

La Cámara

REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

Informe económico

Economía pospandemia:
¿qué sectores aún no se
recuperan en el Perú?

Análisis legal

Protesto y mora: claves
para proteger los derechos
de los acreedores.



RECONOCIMIENTO AL PERIODISMO

La CCL galardonó a los hombres y mujeres de prensa por sus reportajes e investigaciones sobre la inseguridad y su impacto en la reactivación económica del país.

**POTENCIA TU NEGOCIO
PARA SEGUIR CRECIENDO CON
KINTO ONE**



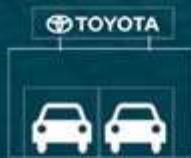
Beneficio tributario y cuota inicial desde 0%.



Contratos de 2 a 4 años con opción a renovación.



Mantenimientos preventivos y repuestos originales Toyota.



Atención en red de concesionarios de Autoespar Toyota.



Seguro Toyota y trámites vehiculares incluidos.



CONSEJO DIRECTIVO 2024-2025

PRESIDENTE

Roberto De La Tore Aguayo

PRIMER VICEPRESIDENTE

Hernán Lanzara Lostaunau

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Víctor Leonardo López Espinoza

TESORERO

Jaime Armando García Díaz

VOCALES

Maria Gabriela Fiorini Travi

Luis Guillermo Marroquín Postigo

Jorge Alberto Ochoa Garmandia

Juan Antonio Castro Molina

PAST PRESIDENT

Rosa Bueno de Lercari

DIRECTORES

Alberto Germán Ego Aguirre Yañez

Alfieri Peirano Torriani

Ángel Néstor Acevedo Villalba

Dante Nicolás Mendoza Ymaña

Franklin Ramiro Salas Bravo

Giovanna Del Carmen Cortez Lewis

Javier Eduardo Barrón Ramos Plata

José Antonio Julio Ernesto Casas Delgado

José Omar Cabanillas Lavini

Juan Alberto Lazarte Carranza

Lieneke María Schol Calle

Luis Alberto Pérez Taiman

Mario Pasco Lizárraga

Nelly Marysol León Huayanca

Omar Cárdenas Martínez

Peter Michael Anders Hornung

Pier Carlo José Levaggi Muttini

Ramón Amadeo Carlos Véliz Alva

Rizal Andrés Bragagnini Oliver

Robert Schuldt Galdos

Rodrigo Díaz Mailhe

Rudolf Becker Rodríguez De Souza

Wilder Barrón Carrión

GERENTE GENERAL

Carlos García Jerí

DIRECTOR INSTITUCIONAL

Carlos Posada Ugaz

ESTRATEGIA INTEGRAL CONTRA EL CRIMEN

Mediante comunicados y pronunciamientos, hemos advertido, desde hace varios meses, el alarmante incremento de hechos delictivos en nuestro país. Ante ello, exigimos al Gobierno una estrategia integral para resolver el problema de la inseguridad ciudadana y solicitamos que se destine el presupuesto necesario a la lucha contra la criminalidad en el país.

Consideramos que la declaratoria de emergencia en 14 distritos de Lima y Callao no es suficiente. Esta estrategia integral debe estar liderada por la presidenta de la república, Dina Boluarte, con acciones concretas y articuladas con las autoridades regionales y locales, con el objetivo de desplegar una lucha frontal contra el crimen organizado, bandas criminales y la delincuencia que aqueja a nuestro país.

Algunas propuestas que debe desarrollar el Ejecutivo consisten en:

- Declarar en estado de emergencia la Policía Nacional del Perú (PNP), para dotarla de la infraestructura, el equipamiento y todos los recursos logísticos y operativos necesarios para la lucha contra la criminalidad.
- Reducir la brecha de déficit de personal policial. Actualmente, se requieren alrededor de 50 000 efectivos policiales.
- Incorporar agentes de inteligencia y de investigación con amplia experiencia que están en situación de retiro.
- Tomar control de las 120 zonas vulnerables del país, que se encuentran debidamente identificadas, a través de acciones conjuntas entre la PNP y las Fuerzas Armadas (FF. AA.), y articular sus respectivas oficinas de inteligencia mediante un sistema integrado dedicado a la lucha contra la criminalidad.

Por su parte, el Congreso de la República debe derogar o modificar algunas malas leyes, dadas en los últimos meses, como la Ley 32108, que modifica artículos del Código Penal y otras normas que luchan contra el crimen organizado.

Esta norma, que no fue observada por el Ejecutivo, pone graves trabas a la justicia en su lucha contra las organizaciones criminales, como el capítulo que estipula como requisito que las organizaciones criminales deben contar con una “cadena de valor de un mercado o economía ilegal”, con lo cual quedarían fuera quienes cometan delitos de extorsión, secuestro y robo agravado, que tienen en zozobra a la población.

La ley considera como organización criminal solo a quienes cometen delitos con penas que superan los 6 años de prisión efectiva, por lo que no considera a las organizaciones involucradas en actos de corrupción y deja sin efecto los allanamientos a las viviendas de los delincuentes sin presencia de los abogados defensores.

La situación en la que nos encontramos es muy complicada. La paciencia de la población frente a la inacción de las autoridades ya está llegando al límite. Esto quedó reflejado en el respaldo al paro de transportistas del último 26 de septiembre.

Las cifras delincuenciales son alarmantes. A la fecha, cerca de 3 000 bodegas en Lima han cerrado como consecuencia de las extorsiones que sacuden el país. Además, la última encuesta de Ipsos muestra que el 63 % de los peruanos cree que la seguridad ciudadana ha empeorado en los últimos 12 meses, y un preocupante 87 % de los encuestados afirma sentirse inseguro cuando transita por las calles de noche y un 67 %, incluso durante el día.

Otros indicadores de la misma encuestadora señalan que el 78 % desaprueba la gestión del Gobierno actual en la lucha contra la delincuencia. Los valores son similares entre Lima (80 %) y el resto del país (77 %).

Por su parte, el Instituto Peruano de Economía (IPE) proyectó que la criminalidad le cuesta al Perú 3 % del PBI, con base en la data del Banco Interamericano de Desarrollo a 2017 (cerca de US\$ 8 000 millones).

En tanto, el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, manifestó que, si es que se toman las medidas urgentes para combatir la inseguridad ciudadana, la economía podría crecer más de 3,1 % este año. Un análisis del BCR concluye que el crimen está estrechamente vinculado con la economía de forma directa e indirecta. Entre los efectos directos están la pérdida de recursos y producción como resultado de hurtos, robos, asesinatos, entre otros; y los recursos gastados en costos de seguridad tanto pública como privada. En tanto, los costos indirectos se ven reflejados en menores oportunidades de empleo, debilitamiento de las instituciones y corrupción del sistema, entre otros.

En este contexto, exigimos a la presidenta de la república, Dina Boluarte, a asumir el liderazgo, porque no podemos retroceder ante la lucha contra el crimen organizado.

La propuesta de la Cámara de Comercio de Lima tiene por objetivo contribuir a ponerle freno a esta escalada delincuencial. Este es el momento de actuar; de lo contrario, las familias peruanas seguiríamos viviendo en zozobra, las inversiones seguirán yéndose y habrá menos empleo para los peruanos.



Roberto De La Tore

Presidente de la Cámara de
Comercio de Lima

6



INFORME ECONÓMICO

ECONOMÍA POSPANDEMIA: ¿QUÉ SECTORES AÚN NO SE RECUPERAN EN EL PERÚ?



10

RECONOCIMIENTO

CCL OTORGÓ EL XX 'PREMIO ANUAL AL PERIODISMO RAMÓN REMOLINA SERRANO'

16

INFORME DE ACTUALIDAD

INCENDIOS FORESTALES EN EL PERÚ: ¿CUÁL ES SU ORIGEN Y QUÉ MEDIDAS TOMAR?

22

INFORME ESPECIAL

SALUD Y TECNOLOGÍA: SU IMPACTO EN EL BIENESTAR DE LOS PERUANOS

26

COMERCIO EXTERIOR

CRECE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS INTERMEDIOS DE PLÁSTICOS

30

INFORME LEGAL

PROTESTO Y MORA: MECANISMOS CLAVES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ACREDITADORES

PRESIDENTE DEL COMITÉ EDITORIAL
Bernardo Furman Wolf

DIRECTORA DE COMUNICACIONES
Gladys Bernal Barzola

COORDINADORA
Mirtha Trigo López

EDITOR
Fernando Chevarría León

REDACCIÓN
Maribel Huayhuas Vargas
Daniel Santillán Hernández
Igor Ybáñez Gámbao

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Javier Corzo Salas
Roberto Inga Noteno

FOTOGRAFÍA
Francisco Gonzales

ANÁLISIS ECONÓMICO
Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP)

ANÁLISIS DE COMERCIO EXTERIOR
Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (Idecam)

JEFE DE PUBLICIDAD
Robert Sosa Herrera

EJECUTIVOS DE PUBLICIDAD
Ricardo Angelats Corzo
Julissa Donayre Sarango
John Narciso Velásquez
Lacye Vasquez Chavez
Silvia Verona Rengifo

Publicidad: publicidad@camaralima.org.pe

NUESTRAS SEDES

SEDE JESÚS MARÍA
Av. Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María.
Teléfono: (511) 463-3434

SEDE LOS OLIVOS
Av. Carlos Izaguirre 754, Los Olivos (frente a la Municipalidad de Los Olivos)
Teléfono: (511) 219-1843

SEDE GAMARRA
Jr. Gamarra 653,
Of. 601 (Galería Plaza), La Victoria.
Teléfono: (511) 219-1840

SEDE SANTA ANITA
Centro Bancario - Carretera Central
193 Oficina 15 - Santa Anita

SEDE CENTRO AÉREO COMERCIAL
Av. Elmer Faucett s/n, Mód. "A", Of. 206.
Teléfono: (511) 219-1841

SEDE AREQUIPA
Av. Metropolitana s/n (Edificio City Center - Quimera)
4to piso Torre Norte, Challapampa. Cerro Colarado, Ciudad de Arequipa.

IMPRESIÓN:
INDUSTRIA GRÁFICA CIMAGRAF S.A.C.
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL LEY N° 26905, REGISTRO N° 2001-3291

La Cámara de Comercio de Lima precisa que los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción del contenido de esta publicación en tanto se cite la fuente. **La Cámara** no se solidariza necesariamente con el contenido de los suplementos, especiales, comerciales, columnas de opinión y avisos publicitarios.

Logra el **mayor alcance**
para tu marca combinando
los diferentes formatos
de Out-Of-Home.



Elige entre los más de **400 espacios publicitarios**
ubicados estratégicamente a nivel nacional.

Contáctanos



por Whatsapp
902-582-292

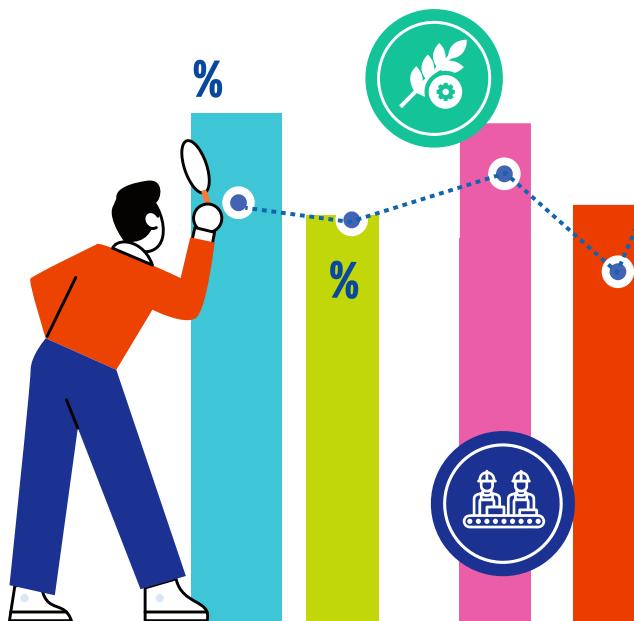
Síguenos como:
Dardosooh



www.dardosooh.pe

ECONOMÍA POSPANDEMIA: ¿QUÉ SECTORES AÚN NO SE RECUPERAN EN EL PERÚ?

A pesar de una recuperación global, algunos sectores claves en el país todavía luchan por alcanzar los niveles previos al covid-19. Descubra cuáles son y qué factores influyen en su desempeño.



ÓSCAR CHÁVEZ POLO

Jefe
Instituto de Economía
y Desarrollo Empresarial - CCL
ochavez@camaralima.org.pe

La pandemia del covid-19 impactó a todas las economías. En 2020, el PBI mundial disminuyó 3,1 %, lo que afectó el empleo, el comercio internacional y causó el aumento de la pobreza. Durante ese año, la población mundial registró su menor tasa de crecimiento (1 %) hasta la fecha.

En el Perú, el PBI sufrió una contracción significativa de -11,1 % en 2020, pero experimentó una fuerte recuperación del 13,3 % en 2021,

aunque de manera desigual entre los sectores. Este informe compara el comportamiento del PBI total y sectorial entre enero y julio de 2024 con respecto a similar periodo de 2019, antes de la pandemia. El objetivo es identificar cuáles son los sectores económicos que han mostrado una recuperación acelerada, y cuáles aún no han alcanzado los niveles prepandémicos.

Además de la crisis sanitaria, durante este periodo se enfrentaron fenómenos como una mayor inflación, desastres naturales, conflictos sociales y políticas no convencionales, como los retiros de los fondos de pensiones.

El PBI peruano total apenas se ha recuperado en 5,6 %, a pesar de haber transcurrido cinco años desde 2020. Aunque la mayoría de sectores superó sus niveles de prepandemia, algunos rubros de servicios aún presentan retrasos. Entre estos figuran Transporte por vía aérea (-0,9 %), Alojamiento (-79,2 %) y Restaurantes (-3,5 %). Además, sectores como

Hidrocarburos (-4,7 %) y Pesca (-5,9 %) continúan en números negativos, junto con ciertos rubros de la manufactura no primaria.

SECTOR PRIMARIO

El PBI Agropecuario logró una expansión del 9,8 % desde 2020, por lo que fue uno de los sectores con mayor recuperación. El subsector agrícola creció 13,4 %, impulsado por el aumento de la mayor producción de quinua, avena, papa, mandarina y palta; mientras que el subsector pecuario creció 3,6 %, apoyado por la mayor producción de carnes, especialmente de ave y porcino. A su vez, el PBI Pesca se contrajo en -5,9 %, debido principalmente a factores climáticos y a la disponibilidad de especies.

El sector Minería e Hidrocarburos creció moderadamente (3,7 %), pero sigue siendo clave para la reactivación y la generación de divisas. La minería metálica aumentó 5,2 % por la mayor producción de cobre, hierro, estaño y molibdeno. Sin embargo, la producción de oro (-20,1 %), zinc (-6,4 %) y plata

COMPORTAMIENTO DEL PBI DE PRINCIPALES SECTORES

Enero-julio 2019-2024 (Var. %)

Sectores	2024/2019
AGROPECUARIO	9,8
Pesca	-5,9
MINERÍA E HIDROCARBUROS	3,7
Minería metálica	5,2
Hidrocarburos	-4,7
MANUFACTURA	1,3
Manufactura primaria	4,2
Manufactura no primaria	0,2
ELECTRICIDAD Y AGUA	12,2
Electricidad	13,0
Gas	0,5
Aqua	8,5
CONSTRUCCIÓN	14,1
Edificios y obras de concreto	4,6
Avance físico de obras	52,8
COMERCIO	6,6
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	0,5
Transporte por vía terrestre	5,4
Transporte por vía aerea	-0,9
Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte	-5,0
ALOJAMIENTO Y RESTAURANTES	-13,1
Alojamiento	-79,2
Restaurantes	-3,5
TELECOMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	5,9
Telecomunicaciones	10,0
Otros servicios de información	-17,3
SERVICIOS FINANCIEROS	2,9
SERVICIOS GUBERNAMENTALES	20,4
OTROS SERVICIOS	5,2
PBI GLOBAL	5,6

Fuente: INEI, BCRP

Elaboración: IEDEP

(-13,3 %) sufrió caídas significativas. En los Hidrocarburos (-4,7 %), la producción de petróleo cayó 15,2 %, compensada por el crecimiento del gas natural (13,5 %).

SECTOR SECUNDARIO

El sector Manufactura mostró un bajo crecimiento (1,3 %), con una evolución favorable del componente de procesadores de recursos primarios (4,2 %), gracias a la recuperación del sector Agropecuario. Sin embargo, la manufactura no primaria creció apenas 0,2 %, y destacaron las expansiones en rubros como panadería (35 %), bebidas alcohólicas (42,3 %), bebidas gaseosas y aguas de mesa (11,8 %), tejidos y artículos de punto (24,4 %), muebles

(60,4 %), productos farmacéuticos y medicamentos (24 %), y pinturas, barnices y lacas (20,1 %). Al contrario, productos como lácteos (-15,1 %), aceites y grasas (-18,3 %), alimentos para animales (-15,1 %), cuero (-88,2 %), calzado (-28,9 %) y plaguicidas y abonos compuestos (-24,4 %) presentaron contracciones significativas.

El sector Construcción mostró la mayor recuperación (14,1 %). Este sector ha sido clave para la reactivación, impulsado por proyectos tanto privados como públicos. El subsector de Edificios y obras de concreto creció 4,6 %, mientras que el subsector de Avance físico de obra alcanzó un notable crecimiento de 52,8 %, principalmente debido a la construcción,

el mantenimiento y la rehabilitación de carreteras y caminos rurales y proyectos de electrificación y saneamiento.

SECTOR TERCIARIO

El sector Comercio creció 6 % respecto al 2019, beneficiado por políticas como el retiro de los fondos de pensiones, que impulsaron el consumo y han sostenido el crecimiento del sector.

Dentro de las actividades de servicios, el sector Transporte y almacenamiento apenas creció 0,5 %. Aunque el transporte por vía terrestre aumentó 5,4 %, fue contrarrestado por la caída del transporte por vía aérea (-0,9 %) y el menor almacenamiento (-5 %). Alojamiento y restaurantes es el sector más golpeado por la crisis sanitaria, con una caída del 13,1 %. Aunque los restaurantes han mostrado signos de recuperación, aún registran una contracción del 3,5 %. En el caso de Alojamiento, la caída es mucho más pronunciada, que alcanza el -79,2 %.

El sector Telecomunicaciones y otros servicios de información fue uno de los pocos que no se detuvo en pandemia, al lograr un incremento del 5,9 %. El subsector Telecomunicaciones alcanzó un crecimiento del 10 %, impulsado por el incremento en los servicios de telefonía móvil, internet y TV por cable. No obstante, los Otros servicios de información cayeron en 17,3 %.

Finalmente se destacan resultados positivos en Servicios financieros (2,9 %), Servicios gubernamentales (20,4 %) y Otros servicios (5,2 %), sectores que, en muchos casos, no se detuvieron en pandemia debido a su rol crucial en la economía.

Como puede verse, el crecimiento intersectorial e intrasectorial ha sido heterogéneo. Aunque algunos sectores han superado sus niveles de prepandemia, las tasas de crecimiento son relativamente bajas, considerando que han pasado cinco años. Los sectores que aún se encuentran por debajo de sus niveles de 2019 requerirán un crecimiento del PBI más alto para alcanzar una recuperación sólida y sostenida.

II FORO **CRÉDITOS & COBRANZAS**

¡Llegó el **evento** más esperado del año
para el sector de **Créditos y Cobranzas**!

¿QUÉ ENCONTRARÁS?

- Análisis y gestión de riesgos.
- Innovaciones en la gestión de créditos.
- Estrategias avanzadas de cobranza.
- Cumplimiento normativo y regulaciones.
- Futuro del Crédito y la Cobranza: Aplicación de la IA
- Networking de alto nivel.

22 DE OCTUBRE
HOTEL MELIÁ LIMA

Entrada socios: s/ 190

Entrada general: s/ 230

ADQUIERE TUS
ENTRADAS AHORA
 905 465 189





ESPECIALISTAS en
MANTENIMIENTOS
Especializados
CALIFICACIONES
MAPEOS TÉRMICOS

Cadena de **FRÍO**
Mobiliario **MÉDICO**
Equipos de **LABORATORIO**



AVENIDA PETIT THOUARS 1775 - OFICINA 1001

www.ipcassociates-la.com

+511 4800647 ANEXO 105

Electrocardiógrafo Portátil De uso Doméstico

El Futuro De la **TELEMEDICINA** ESTÁ Aquí



El D-Heart no es a prueba de desfibrilador. Retire el sistema D-Heart del cuerpo del paciente antes de usar cualquier dispositivo de alto voltaje como desfibrilador externo.

No exponga el dispositivo a un entorno de resonancia magnética (RM). No use el dispositivo mientras lo carga. Para mayor información leer el manual de instrucciones de uso. R.S. DRB8763

Distribuido
Por PPG
Paints



▲ El presidente de la CCL, Roberto De La Tore, con los periodistas galardonados y con los líderes de los medios de comunicación a los que pertenecen: el director del diario 'Gestión', Omar Mariluz; la directora periodística de América Televisión, Rosana Cueva; la vicepresidenta del Grupo RPP, Frida Delgado; y Martha Rodríguez, gerenta de noticias en Latina Televisión.

CCL OTORGÓ EL XX 'PREMIO ANUAL AL PERIODISMO RAMÓN REMOLINA SERRANO'

En esta edición, se presentaron 29 trabajos periodísticos que abordaron el tema 'La inseguridad ciudadana y su impacto en la reactivación económica del país'.



Con el objetivo de reconocer el esfuerzo y trabajo de la prensa nacional, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) entregó, el último 2 de octubre, la distinción de la XX edición del 'Premio Anual al Periodismo Ramón Remolina Serrano', donde fueron galardonados los periodistas de Radio Programas del Perú (RPP), Latina Televisión, el diario 'Gestión' y América Televisión. Este año el tema seleccionado fue 'La inseguridad ciudadana y su impacto en la reactivación económica', debido a la preocupación del sector empresarial por el aumento del crimen organizado, que está afectando la productividad, la confianza empresarial y la estabilidad económica del país.



Valeria Fuertes, editora de Economía de RPP, ganadora del primer puesto, recibió la distinción de manos del presidente de la CCL, Roberto De La Tore.

► Jorge Dett, periodista de Latina Televisión, ocupó el segundo puesto. La directora de la CCL, Gabriela Fiorini le entregó el galardón y el diploma respectivo.



Ricardo Guerra, subeditor de Economía del diario 'Gestión', quien obtuvo el tercer lugar, recibió la distinción de manos de la *past president* de la CCL, Rosa Bueno de Lercari.

► José Miguel Hidalgo, de América Televisión, fue distinguido con el reconocimiento extraordinario. La expresidenta de la CCL, Yolanda Torriani, le otorgó el reconocimiento.





En la ceremonia también se otorgaron 'Menciones Honrosas' a Jordan Arce, de Infobae Perú; a Marcela Mendoza de eBIZ Noticias; Claudia Inga, de 'El Comercio'; y a Gianmarco Delgado de Andina. Los acompañan el presidente de la CCL, Roberto De La Tore, y el gerente general de nuestro gremio empresarial, Carlos García.

En relación con esta problemática, se presentaron 29 trabajos periodísticos publicados en plataformas informativas de prensa escrita, radial, televisiva y digital.

En su discurso, el presidente de la CCL, Roberto De La Tore, sostuvo que, de acuerdo con una reciente encuesta de Ipsos, el 63 % de los peruanos cree que la seguridad ciudadana ha empeorado en los últimos 12 meses, mientras que un preocupante 87 % de los encuestados afirma sentirse inseguro cuando transita por las calles de noche y un 67 % incluso durante el día.

"Gracias a los informes y trabajos de investigación desarrollados por los medios de comunicación se ha logrado poner al descubierto organizaciones criminales, actividades ilegales y hechos de corrupción, que están en procesos de investigación y que los peruanos esperamos concluyan con condenas ejemplares, por el bien del país", señaló Roberto De La Tore.

Destacó que la CCL es defensora de los derechos de libertad de expresión y de prensa, por lo que siempre está vigilante de su defensa.

PERIODISTAS PREMIADOS

La CCL otorgó el primer puesto del 'Premio Anual al Periodismo Ramón Remolina Serrano' a Valeria Fuentes, periodista de RPP, autora del informe 'La otra cara de la inseguridad ciudadana: bodegas del país víctimas del cobro

“

La CCL es defensora de los derechos de libertad de expresión y de prensa, por lo que estamos y estaremos vigilantes de su defensa”.

de cupos y otros delitos'. El segundo puesto fue para Jorge Dett, de Latina Televisión, autor del informe periodístico 'Hackers al acecho'; mientras que el tercer puesto lo obtuvo Ricardo Guerra, del diario 'Gestión', quien presentó el trabajo 'La mecánica y cifras detrás de los cupos a la construcción civil'.

Debido a la excelente calidad de los trabajos periodísticos se otorgó un reconocimiento extraordinario a José Miguel Hidalgo, de América Televisión, autor de la investigación periodística 'El colecciónista de muertos'. Asimismo, se otorgaron cuatro menciones honrosas.

1. El director del diario 'Gestión' acompaña al presidente de la CCL, Roberto De La Tore.

2. Flanquean al galardonado Ricardo Guerra, de 'Gestión', la editora central del diario, Rosina Ubillus, y la directora de comunicaciones de la CCL, Gladys Bernal. Asimismo, lo acompañan periodistas de nuestro gremio empresarial, de RPP, de EmprendedoresTV.pe, sus colegas de 'Gestión' y el director de este medio, Omar Mariluz.

3. El presidente del Comité Editorial de la CCL, Bernardo Furman; la expresidenta de nuestro gremio empresarial, Yolanda Torriani; y el director de la CCL, Juan Antonio Castro Molina, departen con la vicepresidenta del Grupo RPP, Frida Delgado.

4. Los galardonados Jorge Dett, de Latina Televisión, y José Miguel Hidalgo, de América Televisión, acompañados de la directora periodística y de la jefa de la Unidad de Investigación, de América Televisión, Rosana Cueva y Vicky Zamora, respectivamente.

5. La editora de economía de 'El Comercio', María Rosa Villalobos, departe con el director periodístico en Latina Televisión, José Jara, con Edmundo Cruz, del portal Ojo Público, y con Martha Rodríguez, gerenta de noticias en Latina Televisión.

6. El editor de economía de 'Perú 21', Nicolás Castillo, y la periodista del mismo diario, Fabiana Sánchez; con los periodistas de 'El Comercio' Christian Silva, Claudia Inga y Fiorella Gil.

7. Los periodistas de Andina y 'El Peruano', Christian Ninahuanca y Sonia Domínguez; el editor de economía de Andina, José Luis Jaramillo; Juan Vargas, de la revista 'Microfinanzas'; Valeria Fuentes y Amett Jara, de RPP; y los periodistas de Andina, Miguel de la Vega y Gianmarco Delgado.

8. Los directores de la CCL, José Antonio Casas y Ángel Acevedo, y el consultor en comunicación política Eduardo Bruce Montes de Oca.



EXTINCIÓN DE DOMINIO DEBERÍA ACOGER PRÁCTICAS SUGERIDAS POR LA ONU

Expertos nacionales y extranjeros participaron en una mesa redonda en la CCL, donde señalaron que ley actual implica riesgo de que se impongan medidas cautelares de incautación a bienes lícitamente adquiridos.



El Decreto Legislativo 1373 (Ley de Extinción de Dominio) pondría en igualdad de condiciones a los delincuentes que tienen bienes y a los terceros de buena fe, dijo Gilmar Santander, exfiscal especializado en extinción de dominio y contra el lavado de activos de la Fiscalía General de la Nación de Colombia. Santander destacó que la extinción de derecho de dominio es un instrumento que garantiza la propiedad legítima; sin embargo, advirtió que, en el caso del Perú, esto no se estaría cumpliendo.

El especialista colombiano brindó estas declaraciones en el marco del conversatorio ‘La extinción de dominio en el Perú: beneficios y aportes para la lucha contra el crimen organizado’, convocado por la Comisión de Justicia,

Constitución y Política de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), realizado el último 19 de septiembre.

Como se recuerda, en las últimas semanas se presentaron diversas denuncias del sector empresarial que señalan posibles excesos en la aplicación del Decreto Legislativo 1373.

El especialista también destacó la importancia de encontrar equilibrio entre la eficacia del Estado en la recuperación de lo ilícito y la protección del ciudadano, por lo que recomendó que la referida ley adopte el modelo propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), acogiéndose a las buenas prácticas, tal como lo hicieron en Colombia.

“Lo que vemos es que esas buenas prácticas no fueron acogidas en su totalidad en el Perú, especialmente las que tienen que

ver con las garantías de tratamiento, y por ello se dan casos que parecen excesivos o injustos. Deben acogerse a las buenas prácticas, especialmente en la definición técnica de las causales, separar las de origen de las de destinación; en los parámetros claros para fijar una pretensión extintiva; en manejar factores de atribución subjetiva y el manejo de los terceros de buena fe”, detalló.

En tanto, Javier de Belaunde, presidente de la Comisión de Justicia, Constitución y Política de la CCL, señaló que el proceso diseñado para combatir el crimen organizado en el país corre el riesgo de desbordarse, y así afectar a los empresarios cuyas actividades no guardan relación alguna con actividades ilícitas.

“El texto de la referida norma ha generado preocupación en la colectividad y el sector empresarial, teniendo en cuenta que bajo su aplicación se corre el riesgo de que se impongan medidas cautelares de incautación a bienes lícitamente adquiridos”, agregó.

OTRAS OPINIONES

Otros expertos que participaron en el conversatorio fueron Raúl Canelo, decano del Colegio de Abogados de Lima, quien señaló que se debe modificar la ley porque vulnera el principio de presunción de inocencia previsto en la Constitución.

El abogado refirió que, si bien la ley actual establece un proceso especial para la extinción de dominio en casos vinculados a delitos graves, la preocupación radica en que estos procedimientos pueden afectar los bienes de una persona sin que exista un fallo judicial firme en su contra.

Añadió que la ley invierte la carga de la prueba en detrimento del acusado, lo cual contradice el principio fundamental del derecho penal, donde recae sobre la parte acusadora la responsabilidad de probar la culpabilidad.

En el conversatorio también participaron Samuel Abad, exadjunto de la Defensoría del Pueblo; Enrique Ghersi, director del Estudio Ghersi Abogados; y Luis Yshií, magíster en Derecho en Ciencias Penales.

+7.8 MILLONES DE PERUANOS ESCUCHAN RADIO DESDE VEHÍCULOS



HOGAR

86.7%



VEHÍCULOS

2020

2024

20.3% 35.2%



CENTRO DE TRABAJO

32.7%

FUENTE: ESTUDIO CPI NACIONAL JUNIO 2024. SETIEMBRE 2020. HOMBRES Y MUJERES DE 11 AÑOS A MÁS. LUNES A DOMINGO DE 00:00 A 24:00 HORAS. TOTAL oyentes.

LOS PERUANOS LLEVAMOS LA RADIO Y SU MÚSICA EN EL BOLSILLO.

LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ESCUCHAN RADIOS MUSICALES DESDE UN VEHÍCULO TRÍPLICA LA AUDIENCIA DE LAS RADIOS INFORMATIVAS.



6.1M

EMISORAS MUSICALES



2M

EMISORAS INFORMATIVAS



6.9M

RADIO



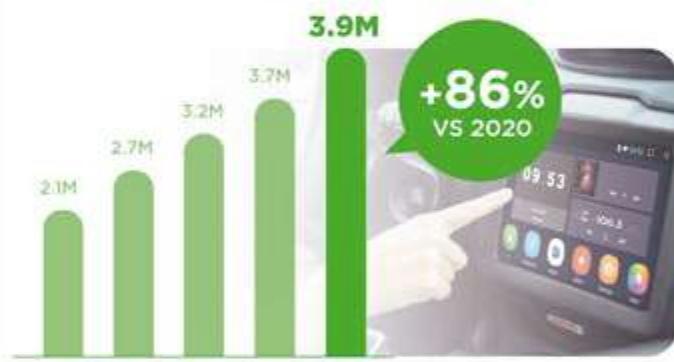
1.7M

CELULAR/SMARTPHONES

FUENTE: ESTUDIO CPI NACIONAL JUNIO 2024. AUDIENCIA ACUMULADA EN VEHÍCULOS DISPOSITIVO RADIO Y CELULAR/SMARTPHONE. HOMBRES Y MUJERES DE 11 AÑOS A MÁS. TOTALES. LUNES A DOMINGO DE 00:00 A 24:00 HORAS. TOTAL oyentes

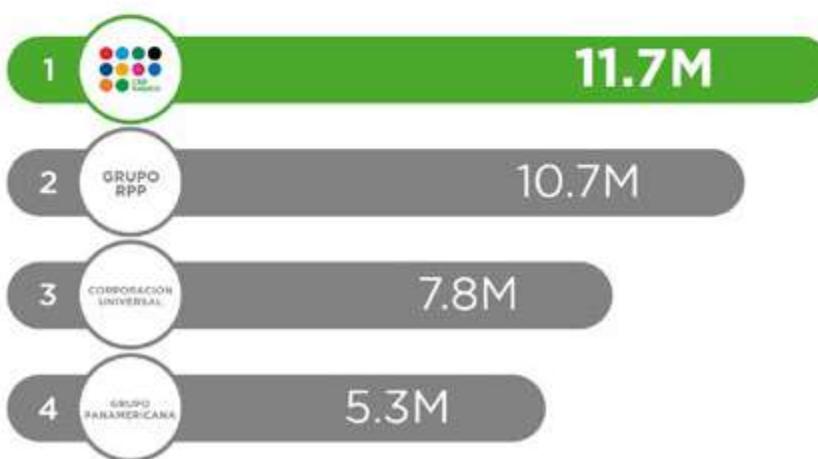
EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, CRP RADIOS HA LOGRADO INCREMENTAR SU AUDIENCIA EN LOS AUTOMÓVILES

HAZ QUE ESTE CRECIMIENTO SEA PARTE DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE TU MARCA Y CONECTA CON LOS MÁS DE 3.9 MILLONES DE PERSONAS QUE SE TRANSPORTAN POR TODO EL PERÚ!



ICRP RADIOS LIDERA LA AUDIENCIA RADIAL A NIVEL NACIONAL! ANUNCIANDO CON NOSOTROS LOGRARÁS QUE TU MARCA CONECTE CON TU PÚBLICO OBJETIVO, MAXIMIZANDO EL ALCANCE DE TU MENSAJE.

FUENTE: ESTUDIO CPI NACIONAL JUNIO 2024. AUDIENCIA ACUMULADA. HAB DE 11 AÑOS A MÁS DE TODOS LOS NSE. LUNES A DOMINGO DE 00:00 - 24:00 HORAS



INCENDIOS FORESTALES EN EL PERÚ: ¿CUÁL ES SU ORIGEN Y QUÉ MEDIDAS TOMAR?

Esta situación ha generado preocupación sobre las repercusiones a largo plazo en la biodiversidad y la salud pública. Es urgente implementar medidas efectivas para detener esta amenaza y restaurar los ecosistemas dañados.

INCENDIOS FORESTALES EN EL PERÚ: UNA TRAGEDIA CAUSADA POR EL HOMBRE

Los incendios forestales, un fenómeno que afecta a muchas partes del mundo, suelen originarse por el incremento de las temperaturas y la escasez de recursos hídricos. El intenso calor genera condiciones para que las llamas se enciendan y se propaguen por los bosques. Sin embargo, en el Perú, estos eventos no son tan comunes.

A pesar de ello, en nuestro país, el 100 % de los incendios forestales son provocados por la acción humana. Este problema no está aislado, ya que existe un patrón cíclico vinculado a los niveles de precipitación. Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, las lluvias son escasas, pero se intensifican en diciembre y en los primeros meses del año, debido a fenómenos como El Niño y La Niña.

A medida que el año avanza, en abril las lluvias cesan, y en mayo comienza la temporada de heladas y nevadas en la región altoandina, así como el friaje en la selva amazónica. Este último se caracteriza por una gran fluctuación de la temperatura: durante el día puede alcanzar los 40 grados, mientras que en la noche desciende a aproximadamente 17 grados. Esta variabilidad en el clima es fundamental para la producción de café. En septiembre, con la llegada de las lluvias, los agricultores se preparan para la siembra, aprovechando la fertilidad que les brindan las precipitaciones. Sin embargo, algunas prácticas ancestrales, como la quema de terrenos cubiertos de hierbas bajo la creencia de que las cenizas mejoran el suelo, contribuyen a la propagación de incendios. Estos incendios pueden extenderse hasta áreas forestales protegidas. Un problema aún más preocupante es que los traficantes de tierras se aprovechan de estas prácticas agrícolas para devastar los bosques, despejar terrenos y destinarlos a otras actividades. La destrucción intencionada ocurre principalmente en los meses donde la quema es más frecuente.

El impacto de estas acciones es devastador. Los incendios forestales no solo destruyen la flora y la fauna, sino que también afectan a las comunidades locales, que dependen de los recursos naturales para su subsistencia. Además, la pérdida de bosques contribuye a la emisión de grandes cantidades de dióxido de carbono, lo que exacerba el cambio climático y aumenta el riesgo de desastres.

POR ERWIN IGOR YBÁÑEZ
EYBANEZ@CAMARALIMA.ORG.PE

Debido a la propagación de los incendios forestales que han afectado diversas regiones del Perú, el exministro de Defensa y exjefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) Jorge Chávez Cresta dialogó con 'La Cámara' sobre las medidas urgentes que las autoridades deben implementar para detener esta amenaza al ecosistema.

¿Qué están haciendo las autoridades en términos de prevención?

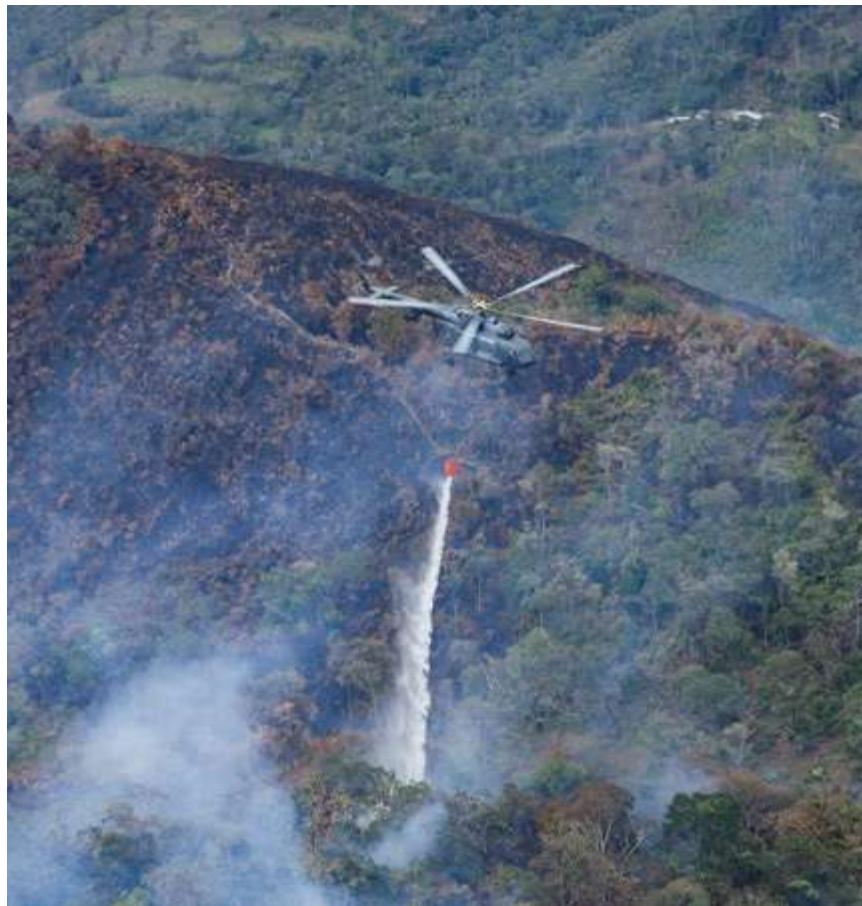
En el caso de los incendios forestales, en términos de prevención, las instituciones están desorganizadas. Esto se debe a la falta de una entidad específica que pueda gestionar y controlar la propagación de estos desastres. Esto se diferencia de otros fenómenos naturales, para los que existen entidades como el Instituto Geofísico del Perú (IGP), que monitorea sismos o terremotos; o la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, que se encarga de alertar de los tsunamis que pueden surgir como consecuencia de un sismo.

El exministro de Defensa Jorge Chávez señala que se deben crear más brigadas de bomberos forestales.



¿Qué ocurre cuando no existe una entidad especializada que monitoree, en este caso, los incendios forestales?

Hay una división de responsabilidades entre los diferentes ministerios. Esta situación dificulta que exista personal capacitado para controlar este tipo



NIVELES DE EMERGENCIA

Según el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (Sinagerd), la atención de emergencias y daños por desastres en el Perú se clasifica en cinco niveles. Los niveles 1, 2 y 3 son de alcance local y regional, y comprenden aquellas situaciones que son atendidas directamente por los gobiernos locales y regionales con sus propios recursos disponibles. Cuando una emergencia sobrepasa la capacidad de respuesta de los gobiernos locales, estos deben solicitar apoyo al gobierno regional. Si el gobierno regional tampoco puede manejar la situación en los niveles 4 y 5 del desastre, se debe pedir ayuda al gobierno nacional y solicitar la declaratoria de emergencia. En casos de desastres naturales devastadores, se solicita apoyo de organismos internacionales.

Jorge Chávez, exministro de Defensa y exjefe del Indeci, señaló que los incendios forestales acontecidos en las últimas semanas fueron calificados en los primeros niveles de emergencia, e indicó que el problema debe ser atendido por el gobierno local. Sin embargo, sostuvo que este no tiene la capacidad ni los recursos para manejar tales desastres, por lo que la responsabilidad pasa al gobierno regional, que tampoco cuenta con un plan efectivo. Mientras ello sucede, muchas personas fallecen por intoxicación, al igual que miles de animales silvestres.

“Ante estos desastres, la responsabilidad no debería recaer en los gobiernos locales ni regionales. Cuando se produce el incendio forestal, el Gobierno inmediatamente debe acudir a la zona y declararla en emergencia, ya que de esta manera se le da el marco legal, presupuestal y de acción para contener este desastre natural. Si no lo entienden así, vamos rumbo a un fracaso que afecta al ecosistema”, dijo.

de desastres. Además, los bomberos no están entrenados, organizados ni capacitados para extinguir incendios forestales. Ahora, el Congreso quiere interpelar al ministro del Ambiente, pero este se encuentra limitado para tomar acción, ya que solo tiene a su cargo el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), mientras que el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) depende del Ministerio de Agricultura.

¿Qué medidas deberían darse para contar con personal capacitado que pueda controlar estos desastres?

En el país existe una única brigada de 60 bomberos forestales que salvaguardan el Patrimonio de la Humanidad de Machu Picchu. Estos brigadistas cuentan con capacitación, planeamiento, organización y equipamiento para extinguir estos incendios. En 2019, sucedió un incendio forestal que amenazaba la

Fortaleza de Kuélap y el teleférico; por ello, tomamos la decisión de trasladar a estos bomberos especializados del Cusco a Amazonas. A lo que quiero llegar con este ejemplo es que debemos tener una organización que se encargue de atender inmediatamente este tipo de incendios de manera efectiva en el norte, el centro y el sur del Perú. Equipar, capacitar y entrenar a cada bombero forestal cuesta US\$ 10 000, pero nadie quiere hacer eso por ahora.

¿Qué otras acciones debería tomar el Gobierno?

En el país debe existir una reglamentación o tipificación específica para castigar a los responsables de los incendios forestales. Sin embargo, lo principal es educar a nuestra población con campañas de prevención para que se erradiquen estas prácticas que promueve la industria informal. Esto debe ser acompañado con acciones de fiscalización en zonas forestales.

Don Jorge Fernández Mazaira, artífice de incontables conciertos musicales a lo largo de varias décadas en nuestro país y *past president* del Sector de Espectáculos de Entretenimiento, Culturales y Afines (Arena) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), falleció el pasado 29 de septiembre a la edad de 99 años.

Debido a su ímpetu y espíritu trabajador por el desarrollo de la industria del entretenimiento y la cultura en el Perú, es considerado como el 'Decano de los empresarios de los espectáculos'. Además, fue el pionero de la creación de la Ley del Artista, norma que otorga a los músicos nacionales el derecho a una pensión digna, un seguro de salud, una compensación de CTS y vacaciones. Sin embargo, Fernández expresó, con mucha preocupación, que muy pocos se benefician con esta norma, por lo cual constantemente demandaba que las autoridades la hagan cumplir.

Natal de Buenos Aires (Argentina), Fernández (1925) fue reconocido en la industria del entretenimiento por traer al Perú a artistas de talla internacional, como Paul McCartney, Elton John, Joan Manuel Serrat, Joaquín Sabina, entre muchos otros. Llevó 68 años dedicados al negocio de los conciertos musicales.

Don Jorge también estuvo detrás de las presentaciones de artistas salseros que actuaron en la antigua Feria del Hogar, como Héctor Lavoe, El Gran Combo de Puerto Rico, Celia Cruz, Rubén Blades y muchos más. En la industria musical nacional, también organizó grandes conciertos musicales con reconocidos artistas, como Chabuca Granda, María Olivo y Edith Barr. También apostó por grupos musicales como Los Chamas, Los Kipus y Los Ases del Perú.

La partida de don Jorge Fernández deja un gran vacío en el empresariado peruano, y a la vez un gran legado y un ejemplo a seguir. Sin duda, lo vamos a extrañar.



En su momento, el Gremio de Servicios de la CCL brindó un reconocimiento a Jorge Fernández, por sus más de seis décadas como líder empresarial.

EL ADIÓS DE UNA FIGURA CLAVE DEL ENTRETENIMIENTO EN EL PERÚ

La dedicación y pasión de don Jorge Fernández dejan una huella indeleble en la industria de conciertos y espectáculos musicales en nuestro país.

CONFERENCIA MAGISTRAL

NEUROFELICIDAD

Pautas para incrementar la felicidad en la vida y el trabajo

EVENTO PRESENCIAL



EXPOSITOR

**JUAN PABLO
MARIMÓN**

Profesor de ESAN Graduate School of Business. MBA de ESAN. Licenciado en Benziger para evaluación de estilos de pensamiento e identificación de la dominancia cerebral. Ingeniero Electrónico de la UPC. Experto en desarrollo personal con neurociencias. Consultor y asesor de empresas en desarrollo organizacional, desarrollo de habilidades de colaboradores e identificación y maximización de potencial y talentos. Facilitador en empresas para trabajos en equipo y alcance de objetivos comunes. Coach y Entrenador en Programación Neurolingüística (PNL).

29 de octubre

08:30 am - 10:30 am
*Hora exacta

Cámara de Comercio de Lima
(Av. Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María)

IMPORTANTE

- Al momento de su asistencia presentar obligatoriamente el código QR.
- Una vez iniciado el evento, no se permitirá su ingreso.
- Código de Vestimenta: **FORMAL**

136 AÑOS

219-1534

(+51) 955 421 278

gmelendez@camaralima.org.pe

esan
DEJA HUELLA

AI

EVENTO GRATUITO
EXCLUSIVO PARA
ASOCIADOS

« OBJETIVO »

Conocer y aplicar acciones basadas en neurociencias que permitan aumentar la felicidad y promover el bienestar.

« TEMARIO »

- Neurotransmisores involucrados en la felicidad.
- Actividades que nos permiten incrementar dichos neurotransmisores.
- Aplicaciones con mi equipo en el trabajo.

INSCRÍBETE AQUÍ



CCL | CENTRO DE ATENCIÓN
Y SERVICIO AL ASOCIADO



Neusoft Medical Systems

Marca Presencia en Cuatro Eventos Clave del Sector Salud y Tecnología

Neusoft Medical Perú, líder en soluciones tecnológicas para el sector salud, se prepara para una serie de eventos importantes en los próximos meses. La empresa participará en cuatro congresos y ferias clave, destacando su compromiso con la innovación y la excelencia en la atención médica.



1. II Congreso de la Sociedad Peruana de Angiología, Cirugía Vascular y Endovascular (APACVE 2024)

Fechas: 19-21 de septiembre de 2024

Ubicación: Hotel Pullman San Isidro, Lima

En el II Congreso de APACVE 2024, Neusoft Medical Perú presentará sus soluciones avanzadas en angiología y cirugía vascular. Este congreso es una plataforma vital para compartir los últimos desarrollos en tecnología médica y tratamiento endovascular, y Neusoft Medical Perú aprovechará la ocasión para demostrar cómo sus innovaciones pueden mejorar los resultados clínicos y la calidad del cuidado de los pacientes.

2. XXVIII Congreso Peruano de Radiología 2024

Fechas: 3-5 de octubre de 2024
Ubicación: Hotel Los Delfines, Lima

El XXVIII Congreso Peruano de Radiología es un evento destacado que reúne a los principales profesionales del campo de la radiología. Neusoft Medical Perú exhibirá sus avanzadas tecnologías en imagenología, mostrando cómo sus soluciones pueden optimizar la precisión y eficiencia en los diagnósticos radiológicos, así como mejorar la gestión de datos de imagen.



3. XLVIII Jornada SOLACI 17 Región Andina

Fechas: 3-4 de octubre de 2024
Ubicación: Hotel Hanan, Arequipa, Perú

En la XLVIII Jornada SOLACI, que se centra en la cardiología intervencionista, Neusoft Medical Perú presentará sus innovaciones tecnológicas para el área cardiovascular. La empresa destacará sus herramientas y sistemas que apoyan los procedimientos intervencionistas y contribuyen a mejorar los resultados en cardiología.

4. Tecnosalud 2024

Fechas: 16-18 de octubre de 2024
Ubicación: Parque de la Exposición, Lima

Tecnosalud es una de las ferias más importantes para la tecnología en el sector salud. Neusoft Medical Perú estará exhibiendo una gama completa de sus productos y soluciones tecnológicas, desde sistemas de gestión de datos hasta herramientas avanzadas de diagnóstico y tratamiento. Este evento ofrecerá una oportunidad clave para interactuar con profesionales del sector y explorar nuevas oportunidades de colaboración y desarrollo.



➤ Impacto y Perspectivas

La participación de Neusoft Medical Perú en estos eventos subraya su liderazgo en la tecnología médica y su dedicación a la innovación en el sector salud. Cada evento proporciona una plataforma valiosa para compartir conocimientos, establecer conexiones y demostrar cómo sus soluciones pueden transformar la atención médica y mejorar la eficiencia en el sector.

Para más detalles sobre la participación de Neusoft Medical Perú en estos eventos y para mantenerse actualizado con las últimas noticias de la empresa, visita su sitio web oficial y síguelos en sus redes sociales.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN SALUD: EL FUTURO DE LA ATENCIÓN MÉDICA EN EL PERÚ

La inteligencia artificial está transformando el diagnóstico médico en el país, al aumentar la eficiencia y la precisión en la atención. No obstante, la salud médica aún enfrenta obstáculos que, felizmente, ya se están abordando.

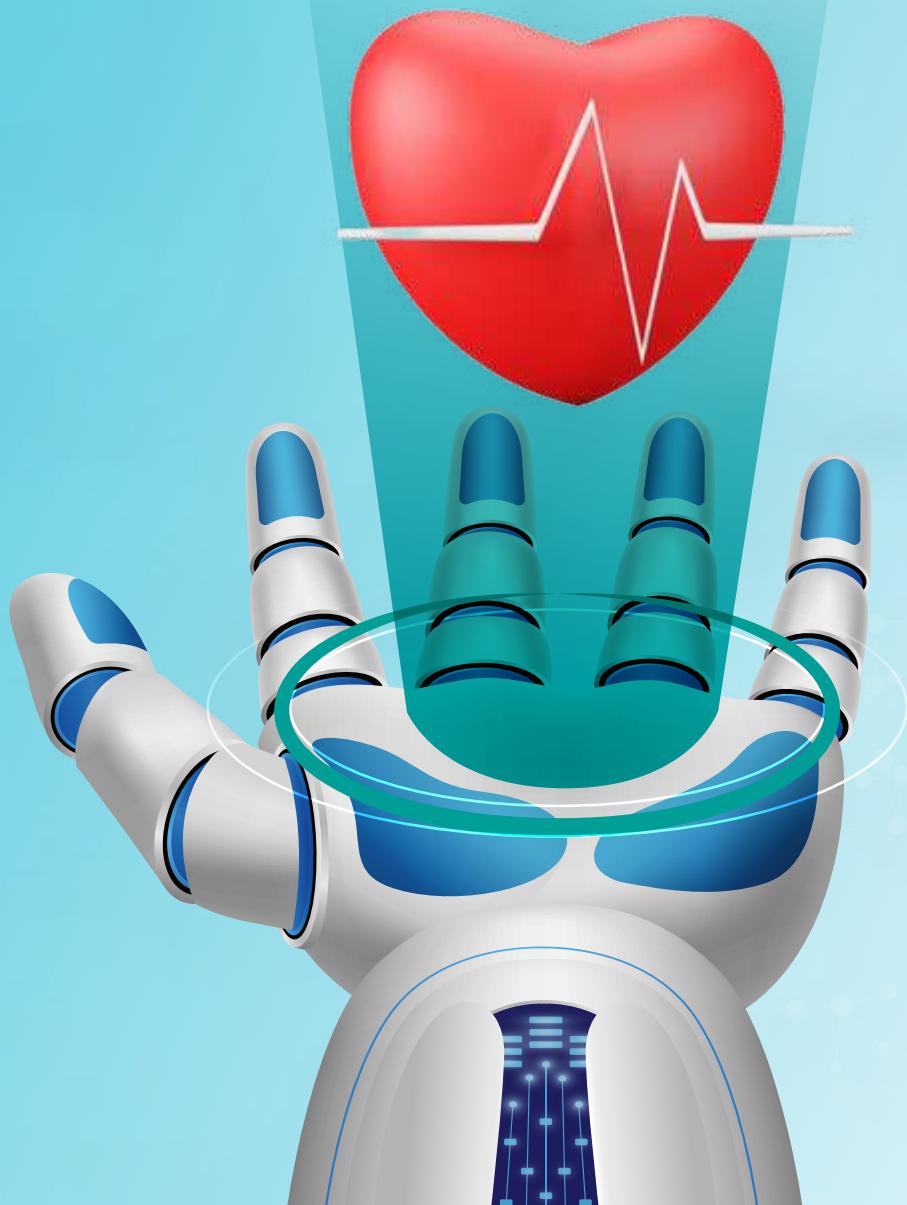
POR: IGOR YBAÑEZ GAMBOA
EYBANEZ@CAMARALIMA.ORG.PE

La telemedicina es una de las áreas más destacadas en la evolución tecnológica del sector salud, y cobró especial relevancia durante la pandemia. Esta herramienta ha permitido salvar vidas al ofrecer servicios especializados en áreas rurales o de difícil acceso, donde la carencia de médicos es más crítica.

Sandro Stapleton, presidente del Gremio de Salud (Comsalud) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), menciona que, gracias a las plataformas digitales, los pacientes ahora pueden consultar con especialistas que de otro modo no estarían disponibles en su región. Esto reduce significativamente la brecha en la distribución de profesionales de la salud en el país.

“Además de reducir tiempos y costos asociados con los desplazamientos, la telemedicina permite que los médicos atiendan a más pacientes mediante consultas virtuales. También facilita la colaboración entre médicos generales y especialistas, optimizando los recursos humanos disponibles y mejorando la calidad de atención”, destaca Stapleton.

Durante la pandemia, la adopción de tecnologías en salud aumentó de manera considerable. Su eficacia se ha demostrado especialmente en el seguimiento de pacientes crónicos y la prestación de servicios de emergencia



en áreas remotas, ya que previenen complicaciones graves al detectar problemas de salud a tiempo.

A pesar de estos avances, el experto de la CCL advierte que el desarrollo tecnológico en el sector salud peruano enfrenta varios desafíos. Entre ellos resaltan la falta de infraestructura tecnológica adecuada, la brecha de conectividad digital, la resistencia al cambio por parte de algunos profesionales de la salud y las limitaciones presupuestarias.

TENDENCIAS

Además de la telemedicina y la inteligencia artificial (IA), en el Perú se implementan tecnologías, como expedientes clínicos electrónicos, plataformas de gestión hospitalaria y aplicaciones móviles para el seguimiento de pacientes. Además, Stapleton menciona que las tendencias globales en tecnología de salud pronto llegarán al país. “A nivel mundial, se está integrando el *big data* para mejorar la gestión de la salud pública, la robótica en cirugías mínimamente invasivas y los dispositivos portátiles para el monitoreo continuo de la salud. La interoperabilidad de los sistemas es una tendencia clave, ya que permite un flujo eficiente de información entre diferentes instituciones de salud”, refiere.

REVOLUCIÓN DE LA IA

La IA está comenzando a integrarse en el sistema de salud peruano, aunque en una fase temprana. Actualmente, se exploran aplicaciones como el análisis de imágenes médicas para mejorar diagnósticos, la automatización de procesos administrativos y el uso de chatbots para la atención al paciente. Stapleton señala que la IA tiene un gran potencial en áreas como la predicción de enfermedades y la personalización de tratamientos.

“A nivel legislativo, el Perú ha dado pasos importantes para promover el uso de la IA. La Ley de Transformación Digital y el Plan Nacional de Transformación Digital, aprobados en 2020, han establecido directrices para

el uso de tecnologías emergentes en diversos sectores, incluida la salud. “Estos esfuerzos buscan crear un marco regulatorio que permita la adopción de la IA de manera ética y segura, respetando la privacidad y garantizando la seguridad de los datos de salud. Además, se espera que esto facilite la inversión en tecnología y su integración en el sistema de salud peruano”, destaca Stapleton.

“LAS TENDENCIAS TECNOLÓGICAS EN SALUD SE CENTRAN EN EL DESPLIEGUE Y USO DE SISTEMAS DE HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA”.

Por su parte, María Elena Aguilar del Águila, presidenta ejecutiva de EsSalud, destaca que desde 2023, en conjunto con el Centro Nacional de Telemedicina (CENATE), han implementado estrategias clave de telesalud que no solo introducen innovaciones tecnológicas, sino que también generan un impacto positivo en la salud pública peruana. “Entre las principales iniciativas destacan Teledot (telemonitoreo de la terapia directamente observada), telecolposcopia (detección oportuna de cáncer de cuello uterino mediante tecnologías), teledengue (telemonitoreo a pacientes con dengue) y TeleCAM (teleorientación en los Centros del Adulto Mayor de EsSalud). Estas innovaciones permiten, entre otros beneficios, reducir la demanda de atención presencial”, sostiene Aguilar.

En cuanto al uso de IA, Aguilar menciona que algunas instituciones privadas ya están utilizando herramientas basadas en IA, especialmente en el reconocimiento de imágenes, que es la aplicación más

avanzada en el sector salud. Asimismo, el uso de chatbots para la orientación y el tamizaje inicial de pacientes está comenzando a implementarse.

“En las instituciones públicas, aunque existe interés en los sistemas de reconocimiento de imágenes médicas, su uso aún no es regular y no se ha establecido un marco administrativo que facilite su adopción. No obstante, cabe destacar que, en el caso de aplicaciones de IA incorporadas en el software de equipos biomédicos, estas ya se utilizan con frecuencia, ya que los especialistas médicos están capacitados en su uso”, resalta.

Como puede verse, la implementación de tecnologías digitales en el sector salud del Perú representa una oportunidad transformadora para mejorar la atención médica y el bienestar de la población. A pesar de los desafíos que persisten, como la falta de infraestructura adecuada y la resistencia al cambio, el avance en áreas como la telemedicina y la inteligencia artificial está marcando un camino hacia un sistema de salud más accesible.

Las iniciativas impulsadas por el sector público y privado, junto con el apoyo legislativo, están sentando las bases para un futuro donde los peruanos puedan acceder a servicios de salud de calidad, independientemente de su ubicación geográfica. En este contexto, es fundamental continuar promoviendo la colaboración entre todos los actores involucrados, lo cual garantiza que la salud digital se convierta en un pilar fundamental del sistema de salud peruano.

TECNOSALUD

Finalmente, es importante destacar que del 16 al 18 de octubre se realizará la Feria Tecnosalud 2024, organizada por el Gremio de Salud de la CCL. Este evento será un espacio clave para la innovación en salud, con la presentación de tecnologías emergentes como soluciones avanzadas de telemedicina, IA para diagnósticos y pronósticos médicos, y dispositivos para el monitoreo remoto.



CyberDays.pe

¡Únete a **Cyber Days** y conquista nuevos clientes!

- Publicidad masiva 360°
- Aumento de tus ventas online hasta un 250% durante campaña
- Incremento de visitas a tu eCommerce

¡Tus ofertas merecen estar **en Cyber Days!**

Del 11 al 15 de noviembre



www.cyberdays.camaralima.org.pe





UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

FORO INTERNACIONAL

Innovación en el ADN empresarial NUEVO ESTÁNDAR GLOBAL ISO 56001

¡Únete a este evento exclusivo y sé parte de un hito internacional!

Te invitamos a participar en el lanzamiento oficial de la primera norma certificable a nivel mundial para un Sistema de Gestión de Innovación: la ISO 56001. Esta es tu oportunidad de ser uno de los primeros en conocer y adoptar esta norma que revolucionará la manera en que las organizaciones impulsan la innovación.

17 de
octubre
8:30 a. m. - 6:00 p. m.

Auditorio Juan Julio Wicht S. J.
Universidad del Pacífico
(Jr. Sánchez Cerro 2121, Jesús María)

INSCRÍBETE AQUÍ



Auspiciadores:



AENOR

OFRECEMOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN

e inteligencia de mercado



Encuestas, Entrevistas
y grupos focales



Salud de
Marca



Compromiso del
colaborador



Comportamiento
del comprador



Opinión
Pública



Mystery
Shoppers



Insights avanzados sobre
publicidad y estrategias
de mercado.



Investigación de alto
impacto que
transforman datos en
decisiones.



Diagnóstico de
posicionamiento y
tendencias.

EXPERIENCIA
ESTRÁTÉGICA ➤

Cobertura
en más de
22

+47 AÑOS
DE EXPERIENCIA



Escríbenos y uno de nuestros
consultores te atenderá.
info@cidgallup.com



Contáctanos
(51) +1 6970272



www.cidgallup.com

CRECE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS INTERMEDIOS DE PLÁSTICOS

La industria plástica peruana sigue expandiéndose gracias al aumento de la demanda internacional. Estados Unidos y Bolivia son mercados claves en este crecimiento.



CARLOS POSADA UGAZ

Director ejecutivo
Instituto de Investigación y Desarrollo de
Comercio Exterior - CCL
cposada@camaralima.org.pe

En los últimos dos años, Estados Unidos ha implementado acciones para recuperar sus industrias estratégicas, con el objetivo de reducir su dependencia del exterior. Entre los sectores beneficiados por este enfoque se encuentran los microchips, la industria automotriz y, más recientemente, la fabricación de plásticos. Como resultado ha surgido una mayor demanda de productos intermedios de plásticos, provenientes de países de la región.

Según un informe de Grand View Research, las principales industrias estadounidenses que están impulsando esta demanda son:

- Industria automotriz:** el aumento en el uso de plásticos como el polipropileno en la fabricación de vehículos ligeros.
 - Industria de embalajes:** el auge del comercio electrónico y el sector de alimentos y bebidas incrementa la demanda de materiales plásticos para embalaje.
 - Impresión 3D:** se espera que esta tecnología innovadora se aplique en sectores como el automotriz, el aeroespacial y el mobiliario, en reemplazo de procesos tradicionales con materiales plásticos.
 - Sector agrícola:** el uso de plásticos como el polietileno en sistemas de riego ha mejorado la productividad agrícola.
- Sin duda, este contexto de expansión en el mercado estadounidense genera oportunidades significativas para los productores y exportadores peruanos de productos intermedios de plásticos.

INDUSTRIA PERUANA

Hasta julio de 2024, las exportaciones peruanas del subsector “Plástico, caucho y sus manufacturas” crecieron un 27,53 % en valor respecto a similar periodo de 2023. Los productos intermedios para la industria plástica han liderado este crecimiento.

El Comité de Plásticos de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) ha señalado que este repunte es impulsado por la reducción en los precios de insumos y el aumento en la demanda, tanto nacional como internacional. Los principales destinos de exportación de plásticos peruanos son Estados Unidos, Bolivia, Chile, Colombia, Brasil, Ecuador y México.

En el país, el sector Construcción, que representa casi el 27 % del consumo nacional de plásticos, creció 4,46 % entre enero y julio de 2024, lo que a su vez impulsó la demanda interna de productos de plásticos.

EXPORTACIÓN

En el presente artículo, el Idexcam de la CCL analizó el comportamiento

exportador de ocho productos principales: láminas de polímeros de polipropileno; láminas de polímeros de etileno; botellas y frascos de plástico; láminas de tereftalato de etileno; tapones, tapas, cápsulas y otros dispositivos de cierre de plástico; láminas de poliamidas; bolsas y cucuruchos de polímeros de etileno; y láminas de polipropileno metalizadas.

El año pasado, el Perú exportó un total de US\$ 221,8 millones en 68 349 toneladas de láminas de diferentes tipos de plásticos, lo que representó una caída de 27,96 % en valor y de 22,23 % en volumen respecto a 2022. Sin embargo, para el periodo enero-julio de 2024 versus el mismo periodo del 2023, estas exportaciones mostraron una recuperación, al crecer un 39,63 % en valor y un 48,40 % en volumen, hasta alcanzar un total de US\$ 173,3 millones por 56 050 toneladas.

De manera similar, las exportaciones de botellas, tapas y bolsas de plástico en 2023 ascendieron a US\$ 86,9 millones por 2 276 millones de unidades. Disminuyeron 16,33 % en valor, aunque el volumen creció 4,93 %. Entre enero y julio de 2024 con respecto a los primeros siete meses del 2023, este grupo de productos experimentó un aumento del 20,06 % en valor y del 24,83 % en volumen.

DESTINO DE LAS LÁMINAS DE PLÁSTICO

- Estados Unidos: es el principal mercado, ya que representa el 17,56 % del total de las exportaciones peruanas. Entre enero y julio de 2024, los envíos a este país ascendieron a US\$ 30 426 921 con un volumen de 11 504 toneladas, y un incremento de 26,23 % en valor y 29,38 % en volumen, en comparación con similar periodo de 2023.
- Bolivia: entre enero y julio de 2024, este país acumuló 11,21 % de los envíos de láminas de diferentes tipos de plásticos, al lograr un valor de US\$ 19 428 969 por 5 689 toneladas, lo que evidenció un crecimiento de 16,04 % y 25,40 %, respectivamente.
- Chile: tercer mercado en importancia, con una participación del 10,68 % en los primeros siete meses de 2024. El valor exportado fue de US\$ 18 511 868

por 6 187 toneladas, lo que representó un aumento del 84,78 % en valor y del 112,98 % en volumen, comparado con similar periodo de 2023.

- Colombia: los envíos a este mercado crecieron de forma notable: 101,37 % en valor y 114,36 % en volumen, que ascendieron a US\$ 15 929 547 por 6 990 toneladas. Con este resultado logró una participación del 9,19 % en las exportaciones peruanas totales de estos productos entre enero y julio de 2024.

DESTINO DE BOTELLAS, TAPAS Y BOLSAS

- Bolivia: entre enero y julio pasado, fue el principal mercado de destino de estos productos, al lograr el 16,13 % de participación. Los envíos ascendieron a US\$ 9 339 063 por 483 035 748 unidades, un crecimiento del 45,59 % y del 65,88 %, respectivamente.
- Chile: los envíos al país del sur en los primeros siete meses de 2024 alcanzaron los US\$ 8 675 082 por 171 611 456 unidades. Así, se observó una caída de 35,54 % en valor y 47,01 % en volumen. Con este resultado, Chile alcanzó una participación de mercado del 14,98 %.
- Colombia: este mercado logró una participación del 11,77 %. En el

periodo analizado las exportaciones aumentaron en 34,86 % en valor y 42,10 % en volumen (US\$ 6 814 493 por 91 457 496 unidades).

- Estados Unidos: los envíos a este país ascendieron a US\$ 6 347 170 por 148 946 275 unidades, un incremento de 42,64 % en valor y 404,54 % en volumen, para ocupar el 10,96 % de participación.

Como puede verse, las exportaciones peruanas de productos plásticos han crecido significativamente en lo que va de 2024, impulsadas por la recuperación de la producción y el aumento de la demanda en mercados claves como Estados Unidos, Bolivia y Chile. La reducción de los costos de insumos y el crecimiento del sector construcción también fueron determinantes en esta expansión. Estados Unidos sigue siendo un mercado estratégico, con un crecimiento anual proyectado del 3,5 % en el sector de productos de plásticos, ya que ofrece una oportunidad atractiva para los exportadores peruanos. Sin embargo, debemos advertir que el crecimiento desproporcional que están teniendo las exportaciones de botellas, tapas y bolsas hacia Estados Unidos, en términos de volumen, podría evidenciar una caída en los precios de esta línea de producto.

EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS INTERMEDIOS PARA LA INDUSTRIA PLÁSTICA (Enero-julio 2022-2024)

LÍNEA DE PRODUCTO	ENERO-JULIO 2024		VARIACIÓN ENERO-JULIO 2024-2023	
	FOB (US\$)	VOLUMEN (TONELADAS)	FOB (%)	VOLUMEN (%) (TONELADAS)
LÁMINAS DE POLÍMEROS DE POLIPROPILENO	68 830 421	25 040	46,85 %	71,80 %
LÁMINAS DE POLÍMEROS DE ETILENO	46 964 836	15 214	14,10 %	22,62 %
BOTELLAS, FRASCOS DE PLÁSTICO	29,102,591	696 522 720	40,48 %	49,87 %
LÁMINAS DE TEREFTALATO DE ETILENO	28 177 980	5 401	70,93 %	-0,61 %
TAPONES, TAPAS, CÁPSULAS Y OTROS DISPOSITIVOS DE CIERRE DE PLÁSTICO	16 700 734	682 416 559	18,35 %	49,70 %
LÁMINAS DE POLIPROPILENO METALIZADA	15 036 054	6 608	151,26 %	183,38 %
LÁMINAS DE POLIAMIDAS	14 267 994	3 789	4,94 %	25,41 %
BOLSAS Y CUCURUCHOS DE POLÍMEROS DE ETILENO	12 091 377	141 386 869	-9,73 %	-52,44 %

Fuente: Sunat-Camtrade Plus

Elaboración: Idexcam

XXIV **EXPO PYME**

Productividad y Mercado

la combinación perfecta para
el éxito empresarial

¿Que encontrarás?

- ✓ **Conferencias magistrales** con grandes referentes del sector empresarial
- ✓ **Talleres Especializados**
- ✓ **Exhibición de Stands**
- ✓ **Sorteos**

06 & 07 de Noviembre

Cámara de Comercio de Lima,
Av. Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María

08:30 a.m.



Incluye certificado
de participación

**Escanea el código
QR y regístrate**

Aforo limitado



Posiciona tu marca en **La Cámara**

REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

Anuncia en nuestra revista
La Cámara y conecta tu marca
con nuestra gran red.



¡CONTÁCTANOS!
 953 816 301



MEGAEVENTO
Estadio Nacional

DANIEL HABIF

LIMA 23 Y 24
PERÚ **NOV**

LA RUTA MILLÓN

Entradas a la venta en: Joinnus



PROTESTO Y MORA: MECANISMOS CLAVES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ACREDITORES

Aprenda cómo funciona el protesto y de qué manera puede ayudarlo a exigir el pago de obligaciones incumplidas por parte de los deudores.



ÁLVARO GÁLVEZ CALDERÓN

Gerente legal
Cámara de Comercio de Lima
agalvez@camaralima.org.pe

Los títulos valores, como letras de cambio, pagarés y cheques, son herramientas claves para la gestión de pagos y créditos entre empresas. Sin embargo, cuando los deudores incumplen sus obligaciones, los acreedores deben recurrir a mecanismos legales para asegurar la recuperación de sus derechos. En el Perú, los procesos de protesto y mora de títulos valores son fundamentales para garantizar el cobro de deudas.

EL PROTESTO Y LA MORA

Es un acto formal que se realiza ante un notario público cuando el deudor no paga un título valor en el plazo acordado. Este proceso documenta la falta de pago y establece una fecha para el inicio de la mora. En el caso de cheques, el protesto lo realiza un funcionario bancario, quien anota el motivo del impago, como, por ejemplo, “falta de fondos”.

Por otro lado, la mora ocurre cuando el deudor no cumple con su obligación de pago en la fecha pactada. Este incumplimiento permite al acreedor activar los procesos legales para exigir el pago.

EL PROCESO DE PROTESTO

Para que el protesto sea válido, debe efectuarse dentro de los 15 días posteriores al vencimiento del título valor. Los primeros ocho días están destinados a presentar el documento ante el notario, quien efectúa el protesto en los siete días siguientes. Si estos días caen sábado, domingo o feriado, el plazo se extiende hasta el día hábil siguiente.

EL PROCESO DE PROTESTO INCLUYE:

1. El acreedor presenta el título valor ante un notario público dentro de los primeros ocho días calendario tras su vencimiento.
2. El notario notifica al deudor sobre el impago.
3. Si el deudor no paga tras la notificación, el notario realiza el protesto dentro de los siete días siguientes.
4. El protesto se registra en el Registro Nacional de Protestos y Moras (RNPM), gestionado por la Cámara de Comercio de Lima (CCL), la que hace pública esta información.

LA ANOTACIÓN DE LA MORA

En algunos títulos valores que contienen la cláusula “no sujeto a protesto”, el acreedor puede omitir este trámite y acudir directamente a la CCL para anotar la mora en el RNPM. Esta opción simplifica el proceso y permite proceder con las acciones legales de manera rápida.

LOS MECANISMOS DEL PROTESTO Y LA MORA FACILITAN LA RECUPERACIÓN DE DEUDAS, E INCENTIVAN A LOS DEUDORES A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES.

CONSECUENCIAS PARA EL DEUDOR

El protesto y la mora tienen importantes repercusiones para el deudor:

1. **Acciones legales:** el acreedor puede iniciar un proceso judicial para recuperar la deuda. Esto incluye la posibilidad de demandar judicialmente el pago de un título valor en la vía ejecutiva –caso en el cual el juez notifica al deudor que pague su deuda en siete días, de lo contrario ordena el embargo de sus bienes–, por lo que debe acompañar a la demanda el original del título valor protestado.
2. **Costos adicionales:** el deudor incurre en intereses moratorios y costos legales.
3. **Daño crediticio:** el protesto y la mora se registran en el historial crediticio del deudor, afectando su capacidad de obtener un crédito futuro.

PUBLICACIÓN DEL PROTESTO Y MORA

El artículo 85.2 de la Ley 27287 señala que las cámaras provinciales están obligadas a mantener los registros de títulos valores protestados o en mora durante cinco años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente a su anotación. Si el título valor es pagado totalmente y se realiza el trámite de regularización, el registro se mantiene por tres años desde la misma fecha.

PROCEDIMIENTO PARA LA REGULARIZACIÓN DEL PROTESTO

Una vez que el deudor cumple con el pago del título valor protestado o en mora, puede regularizar su situación ante la CCL o la cámara provincial correspondiente.

Para la regularización o “levantamiento” del título valor se requiere la carta de no adeudo (física o digital) que confirme el pago, el DNI del solicitante, el pago de la tasa de regularización, según tarifario vigente, y la declaración jurada de no adeudo con firma legalizada (si el acreedor es una persona natural).

La conformidad del trámite se envía al cliente por correo mediante un documento que confirma dicho trámite y se adjunta el enlace para obtener el comprobante de pago electrónico. Este trámite es crucial para que el título valor deje de figurar en el RNPM, lo que mejora el historial crediticio del deudor.

Cabe señalar que, en provincias, el protesto o mora del título valor, así como su regularización, se gestionan ante la cámara de comercio local, la que posteriormente remite la información a la CCL para su anotación en el RNPM.

CONSULTA DE PROTESTOS Y MORAS

El RNPM ofrece el servicio de consulta gratuita Infocrédito, que brinda información sobre el récord crediticio de títulos valores, al ingresar a www.protestosymoras.com.pe

Para los empresarios, entender los mecanismos del protesto y la mora es crucial, pues no solo facilitan la recuperación de deudas, sino que también incentivan a los deudores a cumplir con sus obligaciones, lo que asegura un entorno financiero más confiable.

La CCL, a través de su RNPM, desempeña un rol vital en este proceso, ya que brinda apoyo a acreedores y deudores. Para más información, comuníquese al teléfono 219-1747 o al WhatsApp 955-421-278.

Biomont



BIOMONT PRESENTA SU LÍNEA DE PRODUCTOS PARA MASCOTAS EN CENA DE GALA

Laboratorios Biomont realizó el lanzamiento oficial de su línea de productos para mascotas en una elegante cena de gala realizada en el Hotel Swissotel Lima, en el distrito de San Isidro. El evento contó con la presencia de destacados miembros de la comunidad de médicos veterinarios de Lima.

La velada comenzó con la apertura a cargo del Gerente General, el Ing. Aldo Pedraglio Belmont, quien les dio una cálida bienvenida a los médicos veterinarios presentes. Se ofreció una presentación detallada del proceso de fabricación de la línea de tabletas a cargo del Gerente de Planta, el Dr. William Peña Jara, destacando su producto estrella, Proteggo, que brinda una protección de 3 meses y más contra pulgas, garrapatas y ácaros en perros.

Cada participante recibió un exclusivo Kit Biomont, que incluyó material informativo y académico para mejorar su experiencia. El evento incluyó una enriquecedora charla académica impartida por el renombrado Dr. M.V. Miguel Ángel Scarpà, reconocido internacionalmente en el campo de la dermatología veterinaria, proveniente de Argentina.

La Dra. M.V. Camiria Medrano, Gerente del área Comercial, intervino para detallar el gran crecimiento que ha tenido Laboratorios Biomont en los últimos años, además de presentar las proyecciones que guiarán el camino de la empresa.

La noche culminó con una deliciosa cena para los invitados, un bello baile de Marinera Norteña y la presentación de la mascota oficial de Laboratorios Biomont, el peluche Teggo, quien regaló a los invitados, peluches de perifitas acompañados de una tableta Proteggo, un antiparasitario con sabor a hígado de cerdo, indicado para combatir los parásitos externos y garantizar la salud de las mascotas.

Como parte de la jornada, se realizaron sorteos entre los presentes, con premios como un pasaje doble con hospedaje incluido para cualquier destino a nivel nacional y entre otros.

CONFÍA EN LOS EXPERTOS EN LIMPIEZA INDUSTRIAL

Con más de 15 años de experiencia, empresas líderes confían en nosotros para todo lo relacionado a Limpieza Industrial y Saneamiento Ambiental.

- ✓ Limpieza de Ambientes.
- ✓ Desinfección COVID-19 y Riesgo Alimentario.
- ✓ Desinsectación.
- ✓ Desratización.
- ✓ Limpieza de Vehículos y más.



Página web:
<https://www.Arury.pe>



arury.pe



arury.pe

Arury
LIMPIEZA INDUSTRIAL Y SANEAMIENTO AMBIENTAL



CONTACTO: 960-380-431



WYNDHAM

Planifica tus eventos con nosotros

Contamos con más de 70 salones de conferencias o directorios ubicados estratégicamente a nivel nacional.

Reserva en

📞 (01) 200 9200

✉️ reservas@costadelsoleperu.com

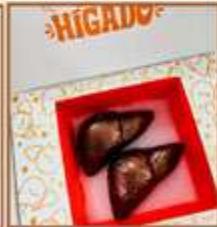
🌐 www.costadelsoleperu.com



POSICIONA TU MARCA DEJA HUELLA E IMPACTA A TUS CLIENTES

REGALANDO CHOCOLATES PERSONALIZADOS, con forma y branding únicos.

"¿Listo para posicionar tu marca de forma memorable?. Solicita nuestro catálogo y recibe una cotización a medida. Escríbenos y juntos haremos que tu marca sea inolvidable. ¡Contáctanos hoy mismo!"



Chocolates 70% cacao :

- ✓ En forma de camión.
- ✓ Chocoalmendras 20gr
- ✓ Hígado de chocolate



@vilcakarim



@dukaycacaoymafe

912 150 752

ventasdukay@gmail.com

Nuestros clientes



EMPODERANDO A LOS FUTUROS LÍDERES A TRAVÉS DE 'GENERACIÓN F'



El *networking* realizado en el marco del programa entre directores y representantes de la CCL y los participantes facilitó el intercambio de ideas y fortaleció la colaboración intergeneracional.

En un contexto de transformación social y política, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) lanzó 'Generación F', un programa dirigido a la formación de jóvenes líderes comprometidos con la construcción de una sociedad democrática, participativa y sostenible.

El objetivo del programa es preparar a los futuros agentes de cambio en el Perú. A lo largo de cuatro módulos formativos, los participantes adquieren herramientas esenciales en áreas claves como política ciudadana, economía, gestión pública y sostenibilidad. Este enfoque integral propicia que los jóvenes desarrollen habilidades que les permitirán impactar en sus comunidades y en el ámbito empresarial.

Uno de los aspectos más destacados del programa ha sido el *networking*

entre los directores y representantes de la CCL y los participantes, lo que ha facilitado el intercambio de ideas y ha fortalecido la colaboración intergeneracional. Además, se organizaron cuatro almuerzos empresariales para fomentar la interacción y el diálogo entre ambas partes, y consolidar vínculos valiosos.

FORMACIÓN Y CIERRE

Hasta la fecha, 'Generación F' ha completado tres módulos con un enfoque práctico que incluye debates, paneles y resolución de casos. El programa, que recibió más de 300 postulaciones, cuenta actualmente con 43 participantes que han interactuado con líderes de opinión como Ramón Barúa, Augusto Álvarez Rodrich, Carmen Mc Evoy y Roque Benavides, entre otros. Esta interacción ha permitido a los jóvenes beneficiarse de la experiencia y la visión de figuras

influyentes del ámbito económico y social del país.

El perfil de los participantes es diverso y destaca una mayoría femenina (60 %), con edades comprendidas entre 25 y 35 años, y con estudios superiores concluidos. Muchos poseen maestrías y su liderazgo ya es evidente en sectores como el privado (60 %), el público (20 %), las ONG (10 %) y la academia (10 %).

El programa culminará con un *bootcamp* los próximos 26 y 27 de octubre, fechas en las que se seleccionarán a los participantes que formarán parte del Programa de Liderazgo de la CCL. Ellos recibirán mentorías, desarrollo profesional y acceso a espacios institucionales y empresariales exclusivos.

Con esta iniciativa, la CCL no solo apuesta por el presente, sino también por un futuro más justo y sostenible, liderado por jóvenes comprometidos con el cambio.

THE
COPPER
MARK

Sostenibilidad,
credibilidad y
confianza

Con la certificación internacional The Copper Mark®, reafirmamos nuestro compromiso con una producción minera sustentable, la protección del ambiente y la creación de valor compartido.

#MineriaQueCreeContigo

SouthernPerú
GrupoMéxico
MINERÍA



Versaati International

TALLER MUJERES QUE INSPIRAN DESCUBRE TU PROPOSITO

Nos complace invitarte a una charla de desarrollo personal diseñada especialmente para mujeres.

Este encuentro es una oportunidad única para explorar herramientas y estrategias que te ayudarán a potenciar tu confianza, establecer tus metas y vivir una vida más plena.

01 Autoestima y Autoconfianza

02 Valores y Creencias

03 Fortalezas y Debilidades

04 Vision Board de Conocimiento



+51999390367



@pilar_sm_coaching
@versaatiinternacional





“EN EL PERÚ HAY MARGEN PARA EL CRECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CORPORATIVA”

El presidente de Securitas Perú, Pedro Bellatin, explica que la evolución de los servicios de seguridad y protección en las empresas permite mejorar la productividad de los negocios mediante el uso de tecnología como la inteligencia artificial.

DANIEL SANTILLÁN HERNÁNDEZ
DSANTILLAN@CAMARALIMA.ORG.PE

¿Cómo han contribuido los cambios tecnológicos a mejorar la seguridad corporativa en el país?

La evolución ha sido significativa. Hace aproximadamente 15 años, en el Perú, las soluciones de seguridad se limitaban a las instalaciones fijas de nuestros clientes y consistían en alarmas, cámaras u otros elementos que monitoreábamos desde varios centros de control, con muchos agentes operadores y a un alto costo de conectividad, mediante una red privada. Hoy en día, gracias a la red pública instalada en el país, este conjunto de elementos es monitoreado

desde un solo centro de control, con un agente operador.

Asimismo, hoy los dispositivos de seguridad electrónica incorporan analíticas e inteligencia artificial, desarrolladas para cada sector. El gran cambio se obtiene cuando, aparte de haber mejorado la seguridad, logramos ganar eficiencias en la operación del negocio de nuestros clientes. Por ejemplo, gracias a la tecnología, en el segmento *retail* se puede identificar en qué horarios hay mayor afluencia de público, colas o dónde se generan mayores ventas. Otro ejemplo es que, en el segmento logístico, monitoreamos vehículos de transporte, contenedores, pallets y productos de manera simultánea, así como los comportamientos en cabina y probables estados de somnolencia de los choferes. La seguridad y la protección de hoy trascienden la propiedad del cliente, le solucionan problemas en la distribución de sus productos, y aportan calidad en la entrega de sus servicios.

¿Estos avances han significado un incremento en los costos de seguridad?

En la seguridad privada corporativa, los clientes tienden a optimizar sus presupuestos. Un cliente que ha incrementado sus operaciones busca reducir sus costos unitarios, basado en una identificación profesional de riesgos para mitigarlos de manera más eficiente, con el uso de la tecnología, tanto para sus predios, personas, distribución de sus productos y servicios.

¿Cómo ve el camino para las empresas de seguridad en 2025?

Es un camino retador. Trabajamos para que el sector de la seguridad privada corporativa crezca, se desarrolle, pero también dependemos de que se implementen proyectos de inversión en el país. El Perú ha crecido a ritmo del PBI de 2 % (en la última década) y la seguridad privada corporativa tradicional

(vigilancia humana) ha decrecido en los últimos tres años a razón de 2 %. Sin embargo, es importante resaltar que la seguridad corporativa, especializada y con el uso de la tecnología, ha crecido de manera exponencial.

“LA INSEGURIDAD CORPORATIVA, MÁS QUE UN GASTO, ES UNA INVERSIÓN, RESULTADOS”.

¿Con una seguridad corporativa de buen nivel, cuánto podrían reducir las empresas los índices de siniestralidad?

Cada sector tiene sus indicadores, pero lo importante es que la evolución del servicio de seguridad y protección siempre debe demostrar que estos indicadores tienden a bajar. Con ello se reducen los índices de siniestralidad y, a su vez, las primas de seguro también disminuyen. Es un círculo virtuoso y, además, el uso de la tecnología permite que el negocio sea más eficiente. Muchas veces, dependiendo del sector, la siniestralidad puede bajar en un 20 % a 30 %. Cuando hay buenos resultados, el cliente comprueba que la seguridad se trata de una inversión más que de un gasto.

¿Qué nivel de penetración tiene la seguridad corporativa en el mercado peruano?

En el Perú todavía no está tan desarrollado. Digamos que sí hay competencia en el mercado tradicional, como sucede en todo lugar, pero no estamos a los niveles de Europa o Norteamérica, donde la industria ha evolucionado significativamente, ya que utiliza la tecnología como herramienta y los especialistas en seguridad con certificaciones son altamente requeridos por las corporaciones.

¿Cuáles son las recomendaciones a nivel corporativo en términos de seguridad?

En las organizaciones que priorizan la seguridad de manera profesional, estas funciones reportan en línea directa a la gerencia general, por ser esta una gestión orientada a la continuidad del negocio. En otras organizaciones, si bien reportan a las áreas de recursos humanos u operaciones, estas extienden el reporte a la gerencia general, y en caso no lo hicieran esta sería una recomendación. Hay empresas que también se preocupan por la seguridad ciudadana y van más allá de sus puertas, monitoreando cómo sus trabajadores se trasladan en sus vehículos o llegan sin contratiempos al transporte público que los llevará a sus casas.

SERVICIOS INTEGRALES A NIVEL GLOBAL

Pedro Bellatin, presidente de la empresa, sostiene que Securitas Perú cuenta con el Securitas Operation Center (SOC), que es el núcleo de sus operaciones y base de la estrategia de seguridad para brindar los distintos servicios de manera personalizada a sus clientes.

El SOC articula los recursos humanos y tecnológicos con protocolos y procedimientos necesarios para brindar un servicio integral de seguridad. Además, cuenta con hardware, software, contratos de asistencia, sistemas de ciberseguridad para proteger la información, personal entrenado, de acuerdo con estándares globales de la corporación, que permiten desarrollar los servicios remotos que ofrecen a sus clientes de manera diferenciada.

La empresa de origen sueco que brinda soluciones de protección a nivel global está cumpliendo 90 años. Atiende a más de 150 000 clientes y cuenta con 335 000 empleados en los cinco continentes.

REINVENTANDO LA ESTRATEGIA

EN LAS CALLES CON JMT



IMPULSAMOS LA PUBLICIDAD EXTERIOR

como centro de tu campaña. Y ahora crece en inventario en Lima, con la presencia en Miraflores.

JMT lidera siendo el **especialista en vía pública** con 18 años de trayectoria en el mercado peruano, y este año crece en inventario en zonas exclusivas de Lima, con grandes banderolas de JMT PLAZA en San Isidro y Lince.

MAXIMIZAN SUS HORIZONTES EN MIRAFLORES

JMT Infinite se muestra como la solución en vía pública, siendo el medio para hacer brillar las marcas junto a los aliados estratégicos y centrales de medios. Ahora en Miraflores con 4 elementos nuevos ubicados en la Av. Paseo de la República cuadra 39 y 40. JMT destaca como empresa de publicidad exterior con mayor cobertura a nivel nacional, con diferentes ubicaciones y alternativas de elementos sea en pantallas digitales, paneles estáticos, banderolas, servicio de 3D, impresión y POP, resaltando con proyectos icónicos.



«Nuestro objetivo es crear un impacto visual significativo para las marcas, al mismo tiempo que aprovechamos el tránsito de miles de personas diariamente».

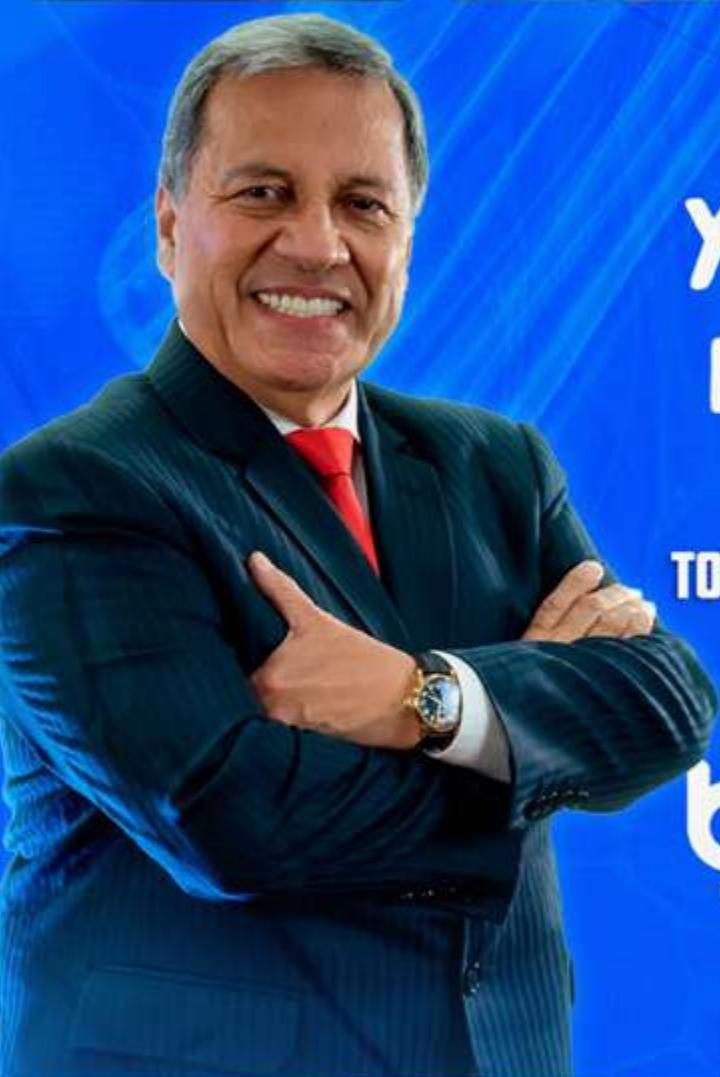
Afirmó Jesús Molina, CEO de JMT.



NUESTROS INVITADOS

y COMO LA HIZO

con Jesús Alvarado



TODOS LOS MIERCOLES
7.PM



@bhtv.peru

CONTACTO
999 097 025



CLUB DE SUSCRIPTORES

Más que leer
noticias, VÍVELAS.

SUSCRÍBETE



Caretas.pe

Tel.: 961602710

Siguenos en redes sociales:

